Medellín, 28 de septiembre de 2026.

Certificación del cumplimiento de las obligaciones y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales

Yo, **Diana Patricia Galvis**, identificada con cedula de ciudadanía N°**43.535.645**, y con Tarjeta Profesional No.**83091-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **HYG Consultores SAS** identificada con Nit **900.077.810-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, certifico que la empresa se encuentra afiliada al sistema de Pensiones y Salud y está a paz y salvo desde los últimos 6 meses hasta la fecha, con sus obligaciones de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes parafiscales de sus empleados, cumpliendo con lo estipulado por las leyes 100 de 1993, 797 de 2003, el Decreto 4982 de 2007 y el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Medellín el 28 de septiembre de 2026

FIRMA _____
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Diana Patricia Galvis
Revisora Fiscal
TP 83091-T
HYG CONSULTORES S.A.S.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
43535645
NUMERO
GALVIS
APELLIDOS
DIANA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-ENE-1969
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
11-JUN-1987 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0000000-70088351-F-0043535645-20010531 03760 01150B 01 063387122

FIRMA DEL TITULAR 2630

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
83091-T



DIANA PATRICIA
GALVIS
C.C. 43535645
RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 21/12/2001
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

MIRIAM DIAZ MUÑOZ 92312